



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

**Ref.** Alimentos para CDIF's

período estimado Agosto - Octubre 2023

Necesidades de entrega de los insumos requeridos. Los mismos serán destinados a abastecer a los CDIF's dependientes de la Subsecretaría de Primera Infancia.

### 1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La adjudicataria deberá realizar la distribución de los alimentos e insumos en entregas semanales de acuerdo al fraccionamiento que se le solicite con anterioridad, no pudiendo ser menor a dos (2) entregas semanales para todos los Centros de Desarrollo Infancia Familiar, ubicados en las direcciones especificadas en el punto 3. Siendo de su responsabilidad el flete, carga y descarga de la mercadería.

Entregará las mercadería - sin excepción - los días lunes de cada semana en el horario de 8:00 a 11:00 hs.

### 2. MODIFICACION HORARIA

Solo será modificado el horario y/o día de descarga de mercadería con previa notificación del prestatario a la autoridad del área correspondiente y a la Administración Central de la Secretaría.

### 3. LUGARES DE ENTREGA

N°	Dependencia	Dirección
1	CDIF Creciendo Juntos	Pampa y Rio Primero - B° Barrufaldi
2	CDIF Ntra señora de la Merced	Rio Pilcomayo 448, entre Jujuy y Catamarca - B° Obligado ( <a href="https://maps.app.goo.gl/mLWK2ByuwWbd7FSX9">https://maps.app.goo.gl/mLWK2ByuwWbd7FSX9</a> )
3	CDIF Abriendo Alas	Quirno 5400, e7 Puerto de Palos y Rafael - B° Parque la luz
4	CDIF Semillitas del Polo	Padre Ustarroz y Pardo - B° El Polo
5	CDIF Huellitas de Mitre	Remigio Lopez entre Juan José paso y San José - B° Mitre
6	CDIF Santa Brígida	Arricau e/ Las tres Marías y Cruz del Sur - B° Santa Brígida
7	CDIF Casa del Niño	Las delicias 3470 - B° Don Alfonso
8	CDIF Rayito de Luz	(diagonal) Williams Morris 3189, esq. Balcarce - B° Manuelita
9	Casa de la Familia	Pardo, esq. Rafael - B° Trujui



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

10	CDI Madre Esperanza	La Pinta y Hudson - B° Santa María
11	CDI Mariló	Mariano Moreno 5657, Entre Emilio Lamarca y Américo Vespucio

### 4. RECEPCIÓN

El lugar de recepción de la mercadería - detallado en el punto 3° - deberá dejarse como comprobante el Remito Triplicado, debiendo entregarse en la oficina de la Administración Central de la Secretaría de Infancia y Familia – Belgrano 1342 plata baja de 8-14 hrs, los Remitos Originales firmados por el responsable del Área de Cocina y la Factura original. No se aceptarán tachaduras ni enmiendas que no estén debidamente salvadas por el responsable del área.

El control de calidad y cantidad de la mercadería se realizará en el lugar de recepción detallado en el punto anterior. La falta de entrega de la mercadería en fecha, hora y condiciones establecidas dará lugar al labrado de un acta donde se dejará constancia de ese incumplimiento, a fin de que se apliquen las sanciones establecidas por la reglamentación vigente.

La recepción de los productos contratados tendrá carácter de provisional y los recibos y/o remitos que se firmen quedará sujeta su recepción y conformidad definitiva al control de calidad que efectúa la repartición al momento de la entrega. Esta Secretaría de Infancia y Familia de la Municipalidad de San Miguel podrá requerir la intervención de personal técnico especialista en la materia para determinar la calidad de la mercadería a recepcionar.

El adjudicatario se obliga a reponer dentro de un plazo de 24 hs. la partida que no sea recepcionada por no encontrarse dentro de las especificaciones exigidas.

### 5. FORMA DE PAGO

La municipalidad abonará los elementos entregados, contra la presentación de una única factura parcial correspondiente al total entregado del mes vencido y debidamente conformada de acuerdo al orden y composición de la Orden de Compra adjudicada (correspondiéndose con peso, gramaje, marca), con los remitos originales debidamente firmados e intervenidos por la Secretaría de Infancia y Familia. El proveedor podrá facturar con una periodicidad de 15 o 30 días. Posteriormente se procederá al pago preferentemente dentro de la periodicidad de 30 días de recibida la facturación en la Unidad Ejecutora.

### 6. TRANSPORTE



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

El oferente deberá presentar la documentación actualizada de el/los vehículos a ser utilizados para el transporte de los alimentos, (seguros y último pago, VTV, título, cédula verde y/o azul, habilitación)

- a. Todo medio de transporte (carrocerías o cajas, fijas o móviles, contenedores, camiones playos, semi-remolques, cisternas, bodegas, vagones y otros) que concurra para la carga o descarga de productos, subproductos y derivados de origen animal, deberá contar con habilitación otorgada por el Senasa y cumplimentar con las exigencias", según el producto que vayan a contener:

*Categoría A:* Caja, contenedor o cisterna, con aislamiento térmico (isotermo) y con equipo mecánico de frío.

*Categoría B:* Caja, contenedor o cisterna, con aislamiento térmico (isotermo) sin equipo mecánico de frío y con sistemas refrigerantes autorizados por el SENASA.

*Categoría C:* Caja con aislamiento térmico (isotermo) sin equipo mecánico de frío.

*Categoría D:* Caja sin aislamiento térmico.

*Categoría E:* Sin caja.

Los vehículos destinados al transporte de alimentos deben reunir las condiciones de higiene y seguridad adecuadas, libres de cualquier tipo de contaminación y/o infestación.

Los alimentos, para poder ser transportados, deberán estar protegidos, ya sea por las condiciones que requiere, o por el envase que lo contiene, de acuerdo a la naturaleza del alimento, de tal forma que impidan su contaminación y/o su adulteración.

El interior del receptáculo o recipiente, en donde viaja el alimento, ya sea: cisterna, carrocería o caja, contenedor, etc.; debe ser de materiales que permitan su fácil limpieza e higienización. Además, en caso de que el alimento necesite refrigerarse, debe comprobarse que la temperatura sea la adecuada y que el equipo utilizado a tal fin funcione de manera adecuada.

## 7. CALIDAD Y CONDICIONES GENERALES SOBRE ALIMENTOS

El adjudicatario se obliga a suministrar el servicio cumplimentando lo establecido por el Código Alimentario Argentino y las normas legales dictadas o a dictarse concordantes con el mismo, especialmente:

- a. Mercadería de primera calidad



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

- b. Caracteres organolépticos satisfactorios
- c. Óptimas condiciones de higiene, preparación y presentación
- d. Perfecto estado de conservación
- e. Los Productos secos deberán contar con un mínimo de 3 meses de duración
- f. Los Productos frescos no deben venir congelado (carne-Pollo) para poder realizar el fraccionamiento correspondiente.
- g. Temperatura adecuada
- h. Aptas para el consumo

En el caso de carnes en general deberán ser aptas para el consumo, fresca, oreada, en buen estado de conservación.

Para carnes rojas, se aceptarán solamente carnes magras de animales jóvenes. Envasadas al vacío.

Para pollos, de primera calidad, de mediana gordura, frescos, sanos, pelados y eviscerados sin patas ni cabeza.

La mercadería deberá estar provista de la correspondiente tarjeta identificadora y certificado sanitario, claramente legible conteniendo la siguiente información:

### CERTIFICADO SANITARIO

- Identificación del tipo de corte
- Certificado sanitario firmado por el veterinario del frigorífico
- Datos del vehículo
- Hora de salida del frigorífico
- Precinto del vehículo

Lo requerido responde al cumplimiento de lo establecido por Resolución conjunta del SAGyP N° 843/92 y SENASA N° 821/92 en su art. 4to.

### CONDICIONES GENERALES SOBRE ALIMENTOS:

Carnes: apta para el consumo, fresca, oreada, en buen estado de conservación.

Para carnes rojas, se aceptaran solamente carnes magras de animales jóvenes. Envasadas al vacío.

Para pollos, de primera calidad, de mediana gordura, frescos, sanos, pelados y eviscerados sin patas ni cabeza.



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

Aceite: Presentación botella de 1 litro, girasol o maíz. NO MEZCLA.

Aceite en Spray: Sólo Girasol o Maíz. NO 'SABOR MANTEQUILLA'

Arroz/trigo inflado: Sin azúcar ni edulcorantes

Azúcar: Presentación: paquetes de 1 kg. Azúcar común tipo A. Marcas tipo: "Ledesma", "Chango",

Café instantáneo: Presentación: frasco de 170 g. Marcas tipo: "Arlistan"

Choclo: Tipo grano entero. Presentación: en lata de 300g.

Condimentos: De primera calidad, libre de parásitos u otros elementos extraños, con envases herméticos y fecha de vencimiento.

Copos de maíz sin azúcar: Marca tipo: "Granix"

Dulce de Leche: Presentación: pote de 400 g. Marca tipo: "La serenísima", "Ilolay", "Sancor", "Milkaut"

Durazno en almíbar: Presentación: latas de 820 g. Características: Duraznos en mitades, amarillos comunes en jarabe diluido.

Esencia de vainilla: Marca tipo: "Alicante", "Dos Anclas", La Parmesana"

Fideos Soperos: Presentación paquetes de 500 g. Características: fideos de semola de trigo candeal fortificados con hierro, zinc, vit B2, B6, B1, B9, B12, A Y D. Marcas tipo: "Lucchetti", "Matarazzo", " Don Vicente",

Fideos Espagueti: Presentación paquetes de 500 g. características: fideos de semola de trigo candeal fortificados con hierro, zinc, vit B2, B6, B1, B9, B12, A Y D. Marcas tipo: "Lucchetti", "Matarazzo", " Don Vicente",

Fideos tipo Guiseros: Presentación paquetes de 500 g. características: fideos de semola de trigo candeal fortificados con hierro, zinc, vit B2, B6, B1, B9, B12, A Y D. Marcas tipo: "Lucchetti", "Matarazzo", " Don Vicente",

Flan: Presentación: paquete de 1 kg, en polvo. Sabor vainilla.

Galletitas de agua: Peso de cada galletitas 5g. presentación: pack de tres paquetes (330 g aprox.)

Galletitas de leche: Sabor Vainilla únicamente.

Gelatina Común: no diet. Sabores: Frutilla, cereza, manzana, durazno, ananá.



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

Harina 0000: Presentación paquete de 1 Kg. Harina de trigo. Marcas tipo: "Favorita", "Cañuelas", Caserita", "Reihnarina"

Harina Integral: Presentación paquete de 1 kg. Marcas tipo: "Pureza"

Harina leudante: Presentación paquete de 1 kg. Marcas tipo: "Pureza", "Favorita", "Reinharina"

Hortalizas: Grado elegido. Madurez apropiada, bien desarrollada, bien formada, sana, seca, limpia, con pedúnculo, tamaño uniforme, firme, color típico de la variedad, plenamente desarrollada, granos de tamaño uniforme, en bananas (maduras).

Huevo de gallina: PESO MINIMO: 50 g.

Leche en polvo: Leche entera en polvo con contenido de entre el 26% y 42% de grasa láctea. NO ALIMENTO LÁCTEO A BASE DE LECHE EN POLVO.

Legumbres: Granos seleccionados, tamaño uniforme. Libres de sustancia extrañas o parásitos. Última cosecha. Con fecha de vencimiento

Levadura: Presentación Seca, paquetes de 10 g. Marcas tipo: "Mi pan", "Levex".

Matecocido: Presentación caja de 100 unidades, en saquito de 3 g. Marcas tipo: "Taragui", "Union", Cruz de malta".

Mermelada: Tipo: común, NO LIGHT. Sabores: durazno, frutilla, naranja, ciruela. Presentación de 350 grs.

Pan rallado: Presentación bolsa de 5 kg. Marcas tipo "Preferido", "Silvina".

Pascualina: Presentación rectangular 50 x 45 cm aproximadamente. Paquetes con dos tapas, de 250 grs.

Peras en almíbar: Presentación latas de 820 g. Características: Duraznos en mitades, amarillos comunes en jarabe diluido.

Polvo de hornear: Marca tipo: "Royal" en presentación de 25 grs.

Queso fresco: Queso de pasta blanda cremoso x Kg, de alto contenido de humedad, sabor suave y sin corteza, requiriendo condiciones de refrigeración.

Marcas tipo: "La paulina", "Punta del agua", "Sancor", "La serenísima", "Cremac".

Queso Sardo para rallar: De pasta dura. Presentación por horma, para rallar, homogénea, sin manchas extrañas al color, con sabor propio del tipo. Maduración mínima 3 a 6 meses



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

Queso untable: Tipo: entero. Presentacion pote de 300 g. Marca: "Casamcrem", "La Paulina". Requiriendo condiciones de refrigeración y con fecha de vencimiento.

Ricota descremada: Presentacion paquetes de 500 g. Marcas tipo:"Garcia", "Tregar", "La serenissima".

Sal fina: Presentacion paquetes de 500 g. Caracteristicas: Sal refinado iodado, pura y corrediza. Marcas tipo: "Dos anclas", "Celusal".

Té: Presentacion caja de 100 unidades, en saquito de 2 g. Marcas tipo: "Taragui", "La virginia".

Turrone: Presentacion paquetes de 25 g. Marca tipo: "Arcor", "Misky".

Yerba: Presentacion paquetes de 1 kg. Marcas tipo: "Taragui", "Playadito", "Union", "La tranquera", "Mañanita", "Cruz de Malta", " Amanda", "CBSE", "Nobleza gaucha".

Las presentes disposiciones están estipuladas en: Código Alimentario Argentino y en la Reglamentación de Frutas y Hortalizas (Decreto-Ley 9244/63, decretos, resoluciones y sus modificaciones)

A continuación, les dejo un detalle de las cantidades aproximadas que se entregarían mensualmente (se deja constancia que son cantidades aproximadas y las mismas pueden variar dependiendo las necesidades del área, dichas modificaciones se informaran con 72 hrs de anticipación):

ITEMS	TIPO	DETALLE	PRESENTACION	U/M	MENSUAL CASITA	MENSUAL PARADOR	MENSUAL CALLE	TOTAL, PRODUCTOS DISPOSITIVOS X 1 MES (5 SEMANAS)	TOTAL, PRODUCTOS TODOS DISP X 3 MESES (13 SEMANAS)
1	SECOS	ACEITE COMESTIBLE - DE GIRASOL	5 LT	UNIDAD	10	10	44	64	192
2	SECOS	ARROZ BLANCO	1 KG	UNIDAD	20	20	456	496	1488



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

3	SECOS	ARVEJAS	LATA 350 GR	UNIDA D	15	15	10	40	120
4	SECOS	AVENA ARROLADA GRUESA INSTANTÁNEA	400 GR	UNIDA D	8	4	0	12	36
5	SECOS	AZUCAR BLANCA	1 KG	UNIDA D	30	20	140	190	570
6	SECOS	CACAO EN POLVO	360 GR	UNIDA D	8	4	10	22	66
7	SECOS	CAFE INSTANTÁNEO	170 GR	UNIDA D	2	2	6	10	30
8	SECOS	CHOCLO EN GRANO	LATA 350 GR	UNIDA D	20	20	40	80	240
9	SECOS	ESPECIAS - ADOBO PARA PIZZA	25 GR	UNIDA D	4	4	30	38	114
10	SECOS	ESPECIAS - CURCUMA	25 GR	UNIDA D	4	4	0	8	24
11	SECOS	ESPECIAS - NUEZ MOSCADA	25 GR	UNIDA D	2	2	0	4	12
12	SECOS	ESPECIAS - OREGANO	25 GR	UNIDA D	30	30	580	640	1920
13	SECOS	ESPECIAS - PIMENTON DULCE	25 GR	UNIDA D	6	6	650	662	1986
14	SECOS	ESPECIAS - PROVENZAL	25 GR	UNIDA D	30	30	580	640	1920
15	SECOS	ESPECIAS - SAL FINA	500 GR	UNIDA D	25	25	265	315	945
16	SECOS	ESPECIAS - PIMIENTA NEGRA	25 GR	UNIDA D	2	2	4	8	24
17	SECOS	(CUMPLEAÑOS) ALFAJORES DE DULCE DE LECHE COBERTURA CHOCOLATE JORGITO	38GR	UNIDA D	60	60	0	120	360
18	SECOS	(CUMPLEAÑOS) - CARAMELOS MASTICABLES SABORES SURTIDOS	800 GR	PAQUE TE	2	2	0	4	12
19	SECOS	(CUMPLEAÑOS) COPETIN - CHIZITOS	500 GR	PAQUE TE	2	2	0	4	12
20	SECOS	(CUMPLEAÑOS) CHOCOLATE COBERTURA	150 GR	UNIDA D	4	4	0	8	24



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

21	SECOS	(CUMPLEAÑOS) - CHUPETINES SABORES SURTIDOS	BOLSA X 50 UNIDADE S	PAQUE TE	1	1	0	2	6
22	SECOS	(CUMPLEAÑOS) - GASEOSAS 1°MARCA	2.25 LTS	UNIDA D	16	16	0	32	96
23	SECOS	(CUMPLEAÑOS) CONDIMENTO - KETCHUP	500 GR	UNIDA D	6	2	0	8	24
24	SECOS	(CUMPLEAÑOS) CONDIMENTO- MAYONESA	500 GR	UNIDA D	6	2	0	8	24
25	SECOS	(CUMPLEAÑOS) CONDIMENTO - MOSTAZA	500 GR	UNIDA D	4	1	0	5	15
26	SECOS	(CUMPLEAÑOS) COPETIN - PALITOS SALADOS	500 GR	UNIDA D	4	3	0	7	21
27	FRESCOS	(CUMPLEAÑOS) - PAN DE PANCHO SUPER LARGO	X 6 UNIDADE S	PAQUE TE	5	4	0	9	27
28	SECOS	(CUMPLEAÑOS) - COPETIN PAPAS FRITAS	500 GR	UNIDA D	4	3	0	7	21
29	FRESCOS	(CUMPLEAÑOS) - SALCHICHAS SUPER LARGAS	X 6 UNIDADE S	PAQUE TE	5	4	0	9	27
30	SECOS	(CUMPLEAÑOS) - TURRONES	25 GR	UNIDA D	60	40	0	100	300
31	SECOS	DULCE DE BATATA	PAQUET ES X 500 GRS	UNIDA D	10	5	10	25	75
32	SECOS	DULCE DE MEMBRILLO	PAQUET ES X 500 GRS	UNIDA D	10	5	5	20	60
33	SECOS	DULCE DE LECHE	POTE X 400 GR	UNIDA D	6	4	0	10	30
34	SECOS	DURAZNO EN ALMIBAR	LATA 820 GR	UNIDA D	12	10	5	27	81
35	SECOS	EDULCORANTE LIQUIDO	250 CC	UNIDA D	2	1	1	4	12
36	SECOS	ESENCIA DE VAINILLA	100 CC	UNIDA D	3	2	3	8	24



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

37	SECOS	FIDEO SECO TIPO GUISERO TIRABUZON	500 GR	UNIDA D	20	20	600	640	1920
38	SECOS	FIDEO SECO TIPO TALLARIN	500 GR	UNIDA D	20	20	600	640	1920
39	SECOS	FIDEOS SOPA MUNICIONES	500 GR	UNIDA D	4	4	0	8	24
40	SECOS	FLAN SABOR VAINILLA	60 GRS	UNIDA D	30	30	30	90	270
41	SECOS	GALLETITAS DE AGUA	PACK X 3 UNIDADES 330GR	PAQUE TE	28	20	80	128	384
42	SECOS	GALLETITAS SABOR CHOCOLATE TIPO CHOCOLINAS	X 140 GR	PACK	30	20	48	98	294
43	SECOS	GALLETITAS VAINILLAS	X 12 UNIDADES	PAQUE TE	0	0	480	480	1440
44	SECOS	GELATINA EN POLVO FRUTILLA - ANANA - NARANJA - FRAMBUESA	60 GRS	UNIDA D	30	30	30	90	270
45	SECOS	HARINA 0000	1 KG	UNIDA D	20	15	320	355	1065
46	SECOS	HARINA INTEGRAL	1 KG	UNIDA D	8	5	5	18	54
47	SECOS	HARINA LEUDANTE	1 KG	UNIDA D	20	15	10	45	135
48	SECOS	HARINA DE MAIZ - POLENTA	500 GR	UNIDA D	8	4	0	12	36
49	FRESCOS	HUEVOS DE GALLINA BLANCOS	MAPLE X 30 HUEVOS	UNIDA D	10	10	40	60	180
50	SECOS	JUGO EN POLVO VARIOS SABORES	X 20 SOBRES DE 18 GR	CAJA	8	4	20	32	96
51	SECOS	LENTEJAS SECAS	400 GR	UNIDA D	3	3	0	6	18
52	SECOS	LEVADURA SECA	X50 SOBRES	CAJA	1	1	48	50	150



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

			DE 10 GRS						
53	SECOS	MAIZ EN COPOS C/ AZUCAR	1 KG	UNIDA D	3	2	4	9	27
54	SECOS	MAIZ INFLADO - TUTUCA	1 KG	UNIDA D	4	3	0	7	21
55	SECOS	MAIZ PISINGALLO	500 GR	UNIDA D	2	2	0	4	12
56	SECOS	MAICENA - FECULA DE MAIZ	1 KG	UNIDA D	2	1	1	4	12
57	FRESCOS	MANTECA	200 GR	UNIDA D	10	10	10	30	90
58	SECOS	MATE COCIDO EN SAQUITOS	x100 UNIDADE S	CAJA	3	2	2	7	21
59	SECOS	MERMELADA CIRUELA/DURAZNO	390 GR	UNIDA D	5	4	0	9	27
60	SECOS	MIEL PURA DE ABEJAS	500 GR	UNIDA D	1	1	0	2	6
61	SECOS	PAN RALLADO	1 KG	UNIDA D	10	10	86	106	318
62	FRESCOS	PAN FRANCES	FRESCO	KILOGR AMO	20	15	20	55	165
63	SECOS	POSTRE INSTANTÁNEO SABOR CHOCOLATE/DULC E DE LECHE	X 60 GRS	UNIDA D	30	30	30	90	270
64	SECOS	PURE DE TOMATES SIN TACC	BRICK 520 GR	UNIDA D	24	24	488	536	1608



### SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

65	FRESCOS	QUESO CREMOSO FRESCO	HORMA X 4 KG	UNIDA D	5	5	35	45	138
66	FRESCOS	QUESO DE MAQUINA TYBO	EN FETAS	KILOGR AMO	3	3	0	6	18
67	FRESCOS	QUESO P/ RALLAR SARDO	HORMA X 4 KG	UNIDA D	2	1	2	5	15
68	FRESCOS	QUESO UNTABLE CREMOSO	POTE X 300 GR	UNIDA D	15	10	0	25	75
69	FRESCOS	RAVIOLES DE RICOTA	1 KG	UNIDA D	10	8	40	58	174
70	FRESCOS	TAPA PARA EMPANADAS CRIOLLAS ROTISERAS	X 12 U	UNIDA D	30	25	25	80	240
71	FRESCOS	TAPA PASCUALINA TIPO CRIOLLA RECTANGULARES	X 2 U DE 60 X 70	PAQUE TE	15	12	4	31	93
72	SECOS	TE NEGRO EN SAQUITOS	X 100 U	CAJA	3	2	44	49	147
73	SECOS	VINAGRE	1 LT	UNIDA D	2	2	4	8	24
74	SECOS	YERBA	1 KG	UNIDA D	6	6	40	52	156
75	FRESCOS	YOGHURT BEBIBLE SABOR FRUTILLA/VAINILLA	1 LT	UNIDA D	20	12	12	44	132
76	FRESCOS	JAMON COCIDO SIN TACC	EN FETAS	KILOGR AMO	3	3	0	6	18
77	FRESCOS	CARNE VACUNA – PALETA	-	KILOGR AMO	18	18	220	256	768



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

78	FRESCOS	CARNE VACUNA - NALGA FETEADA	-	KILOGR AMO	35	21	60	116	348
79	FRESCOS	CARNE VACUNA - PICADA ESPECIAL	-	KILOGR AMO	30	30	405	465	1395
80	FRESCOS	POLLO ENTERO	2.5 KG	UNIDA D	20	12	225	257	771
81	FRESCOS	POLLO SUPREMAS		KILOGR AMO	30	20	60	110	330
82	FRESCOS	BANANA	-	KILOGR AMO	30	15	60	105	315
83	FRESCOS	LIMON	-	KILOGR AMO	5	2.5	5	12.5	37.5
84	FRESCOS	MANZANA ROJA	-	KILOGR AMO	40	15	30	85	255
85	FRESCOS	NARANJA DE JUGO	-	KILOGR AMO	30	15	40	85	255
86	FRESCO	MANDARINA	-	KILOGR AMO	25	10	0	35	105
87	FRESCOS	PERA	-	KILOGR AMO	20	15	0	35	105
88	FRESCOS	AJO	CABEZA	UNIDA D	5	5	5	15	45
89	FRESCOS	APIO	-	KILOGR AMO	2.5	2.5	2.5	7.5	22.5
90	FRESCOS	BATATA	-	KILOGR AMO	15	10	20	45	135
91	FRESCOS	BERENJENA	-	KILOGR AMO	2	2	0	4	12
92	FRESCOS	BROCOLI	-	KILOGR AMO	9	6	0	15	45



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

93	FRESCOS	CEBOLLA	-	KILOGR AMO	25	15	300	340	1020
94	FRESCOS	CEBOLLA DE VERDEO	-	KILOGR AMO	1	1	1	3	9
95	FRESCOS	ESPINACA	-	KILOGR AMO	20	15	20	55	165
96	FRESCOS	LECHUGA	-	KILOGR AMO	10	10	0	20	60
97	FRESCOS	MORRON ROJO	-	KILOGR AMO	10	5	85	100	300
98	FRESCOS	PAPA BLANCA	-	KILOGR AMO	40	30	435	505	1515
99	FRESCOS	PEREJIL	-	KILOGR AMO	1	1	2	4	12
100	FRESCOS	PUERRO	-	KILOGR AMO	1	1	0	2	6
101	FRESCOS	REMOLACHA	-	KILOGR AMO	10	10	0	20	60
102	FRESCOS	TOMATE PERITA O REDONDO	-	KILOGR AMO	30	25	40	95	285
103	FRESCOS	ZANAHORIA	-	KILOGR AMO	25	15	240	280	840
104	FRESCOS	ZAPALLITO VERDE	-	KILOGR AMO	25	15	14	54	162
105	FRESCOS	ZAPALLO ANCO	-	KILOGR AMO	15	10	10	35	105
106	SECOS	LECHE DESLACTOSADA LIQUIDA	1 LT	UNIDA D	12	0	0	12	36
107	SECOS	LECHE ENPOLVO	800 GRS	UNIDA D	48	24	24	96	288



## SECRETARIA DE INFANCIA Y FAMILIA

108	SECOS	MALTA	170 GRS	UNIDA D	2	2	0	4	12
109	FRESCOS	KIWI	-	KILOGR AMO	15	10	0	25	75
110	FRESCOS	POMELO ROSADO	-	KILOGR AMO	15	10	0	25	75
111	SECOS	GALLETITAS MARINERA (5 CEREALES)-MIX DE SEMILLAS O CON AVENA	X 350 GRS	PAQUE TES	40	20	25	85	255
112	SECOS	GALLETITAS OKEBON SABOR LECHE-LECHE CHOCOLATADA	X 400 GRS	PAQUE TES	30	20	48	98	294
113	SECOS	MAIZ EN COPOS S/ AZUCAR	1 KG	UNIDA D	3	2	0	5	15
114	SECO	GALLETITAS CEREALES BAGLEY CON AVENA	PAC X 3 UNIDADE S DE 155 GRS	PAQUE TES	20	16	0	36	108
115	SECO	BOCADITOS (ALMOHADITAS)DE CEREALES CON AVENA Y TRIGO, RELLENOS DE AVENA/FRUTILLA	X 200 GRS	UNIDA DES	30	20	0	50	150